

INFORME

De: Comisión Técnica

Para: Órgano de Contratación

ASUNTO: Propuesta de anulación de la licitación SES-460BIS para la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMISARIADO, DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "VIGO. SIEMPRE BENÉFICA"

Una vez finalizado el procedimiento de valoración de las ofertas presentadas al concurso SES-460BIS, y a la vista de la situación actual de la pandemia por coronavirus así como de la evolución que se prevé para la misma, se emite el presente informe técnico.

El objeto de la licitación es la celebración de una exposición temporal de aproximadamente tres meses, desde el mes de diciembre de 2020 hasta febrero-marzo de 2021, dentro del ámbito definido como fomento de la relación Puerto-Ciudad. Tanto el lugar de celebración como la temática escogida para la exposición responden a la política de la Autoridad Portuaria de Vigo de poner de manifiesto la importancia del puerto y de sus infraestructuras como elementos y herramientas dinamizadoras, no solamente de la actividad económica o puramente portuaria, sino también de una actividad cultural y social.

Por tanto, se parte de la base de que el objetivo principal del proyecto expositivo es fomentar la interrelación entre ciudad y puerto a través de un hecho histórico relevante para la ciudad en la que el puerto jugó un papel fundamental en el desarrollo de los acontecimientos.

Asimismo, dentro de los planteamientos de la licitación se establece la necesidad de un programa expositivo *comprensible y atractivo para un público diverso en edad, procedencia, nacionalidad y nivel educativo, accesible a diversos niveles de interpretación y con recursos que permitan una visita inclusiva; un montaje creativo e innovador, procurando la implicación del visitante y su curiosidad.*

Por otra parte, también se fija un peso específico a la vocación formativa orientada a los menores, como se recoge en el propio pliego de prescripciones técnicas, en el que se demanda *una propuesta de actividades complementarias, incluyendo un espacio didáctico con contenidos referidos al objeto de la exposición y al papel del Puerto de Vigo en el desarrollo de los acontecimientos narrados, orientado a alumnos de educación primaria y secundaria.*

Por último, está presente también la premisa de la *colaboración con otras instituciones* a la hora de trasladar el alcance de la participación y el acceso a visitas por parte de otras asociaciones, organizaciones, etc.

En suma, la naturaleza del planteamiento de la exposición se fundamenta en una experiencia eminentemente presencial.

Por otra parte, la problemática asociada a la crisis sanitaria debida a la incidencia del Covid-19 ya se recogía en los pliegos como elemento de valoración a través del requerimiento de protocolos específicos de actuación y gestión de las visitas. Todas las propuestas presentadas han planteado, en este sentido, un estudio detallado de medidas de higiene, distanciamiento social y demás necesidades sanitarias abierto a posibles modificaciones si la evolución de la crisis lo exigía.

Sin embargo, la evolución de la pandemia no ha sido la inicialmente prevista y, lejos de suavizarse las medidas aplicadas, éstas han aumentado y se han endurecido las últimas semanas. En el horizonte próximo las vacunas aparecen como elemento de ayuda, pero las previsiones más optimistas establecen plazos no anteriores a primavera o verano de 2021 para una vacunación significativa.

Sin entrar en valoraciones o previsiones médicas, el hecho es que el plazo inicialmente previsto para el montaje, la producción y el desarrollo de la exposición se ha visto completamente comprometido por la situación sanitaria, lo que nos obliga a replantear la idoneidad o no de celebrar la exposición en estos momentos.

Tras un análisis profundo, se han extraído las siguientes conclusiones:

- El objetivo de la licitación se enmarca en el ámbito de la comunicación y la promoción por parte de la Autoridad Portuaria de Vigo de las relaciones puerto-ciudad y, por tanto, el objeto final del proyecto es la participación ciudadana activa, principalmente a través de la asistencia presencial. En este sentido, las limitaciones de reunión, las restricciones horarias y la incertidumbre en la evolución de la pandemia para los próximos meses no permiten el desarrollo de la exposición tal y como estaba inicialmente concebida.
- El proceso de producción, montaje y desmontaje incorporan la gestión y la coordinación de equipos de trabajo numerosos, lo cual conlleva un aumento de riesgo asociado, además de posibles consecuencias no controlables sobre los plazos estipulados en caso de contagio.

- El interés formativo y didáctico orientado a centros educativos es una de las prioridades, y en la situación actual este tipo de actividades han sido canceladas y así permanecerán con mucha probabilidad durante todo el curso académico 2020-2021, con lo cual se pierde un público objetivo importante para la exposición.
- A la espera de los efectos de una vacunación que se prevé que se extienda al menos durante el primer semestre de 2021, las previsiones actuales de la evolución de la pandemia por coronavirus impiden un pronóstico fiable que permita determinar que en un período próximo se puedan levantar las restricciones sanitarias de agrupamiento y movilidad; y, por tanto, es imposible asegurar la validez de cualquier estimación al respecto.

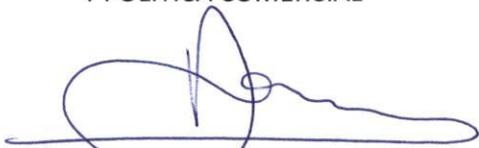
En resumen, por el momento, las propuestas y la regulación estatal y autonómica sanitarias relativas a la prevención y protección frente al Covid-19 no permiten el cumplimiento del objetivo previsto por la Autoridad Portuaria de Vigo para el desarrollo efectivo del contrato.

Por estos motivos, y amparados en que el Pliego de Prescripciones Técnicas, en su cláusula séptima, contempla la alternativa de que la Autoridad Portuaria de Vigo pueda optar por la no organización de la exposición, esta comisión técnica recomienda la no celebración de la exposición y, consiguientemente, la ANULACIÓN de la licitación en marcha, una vez que las circunstancias no permiten que su materialización cumpla con las expectativas y los objetivos perseguidos por la Autoridad Portuaria de Vigo en el momento de su licitación.

En Vigo, a 22 de diciembre de 2020.

LA COMISIÓN TÉCNICA

JEFA DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN
Y POLÍTICA COMERCIAL



Fdo.: Dolores Rois Orza



JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN
COMERCIAL



Fdo.: David Castro Martínez